

V. OTROS ANUNCIOS

240**METRO DE MADRID, S. A.**

Anuncio sobre adjudicación del contrato para la prestación de servicio de mantenimiento del sistema de transmisión DWDM (Multiplexación por División de Longitud de Onda de Alta Densidad) de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”.

1. Nombre y dirección de la entidad contratante: “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, calle Cavanilles, número 58, 28007 Madrid (España). Teléfono (34) 913 798 800. Fax (34) 915 017 800.

2. Naturaleza del contrato: Servicios. Número de referencia: 72318000-7, “Servicios de transmisión de datos”.

3. Resumen de las características de los servicios: mantenimiento del sistema de transmisión DWDM de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”.

4.a) Forma de la convocatoria de licitación: solicitud pública de ofertas.

4.b) Referencia de la publicación del anuncio en el “Diario Oficial de la Unión Europea”:

— Anuncio publicado el 2 de noviembre de 2011 en el “Diario Oficial de la Unión Europea” número S210-343083.

5. Procedimiento de adjudicación del contrato: abierto.

6. Número de ofertas recibidas: una.

7. Fecha de adjudicación del contrato: 17 de febrero de 2012.

8. Precio pagado por las compras de ocasión: no procede.

9. Nombre y dirección del operador económico adjudicatario: “Indra Sistemas, Sociedad Anónima”, avenida de Bruselas, número 35, 28108 Alcobendas.

10. Posibilidad de subcontratación: los contratistas no podrán subcontratar la totalidad o parte del contrato respectivo, ni se asociarán con terceros para su ejecución, sin la aprobación previa de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones que forman parte integrante de dichos contratos.

11. Precio neto: 362.384,30 euros.

12. Nombre y dirección del órgano competente para los procedimientos de recurso y mediación: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, Gran Vía, número 10, quinta planta, 28013 Madrid. Teléfono 915 805 222. Dirección de Internet www.madrid.org

El plazo para la presentación de reclamación será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta adjudicación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”.

13. Información facultativa: el criterio de adjudicación es el precio más bajo.

Madrid, a 17 de abril de 2012.—El responsable de Unidad de Contratación y Gestión Patrimonial, Álvaro Arias Lozano.

(02/3.283/12)